



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Repuntan los accidentes de tráfico en el extranjero: conocer la normativa comunitaria, clave para reclamar

¿Qué derechos tengo si sufro un accidente de tráfico en el extranjero? ¿Y si el siniestro tiene lugar en España, pero uno de los coches implicados es de otra nacionalidad? El repunte de los accidentes de tráfico de ciudadanos en otro país es cada vez más evidente y, en un país como España, lo hace más predecible en muchas ocasiones. Cada vez se producen más este tipo de siniestros con extranjeros como protagonistas fuera de sus lugares de origen.

Con el fin de dar respuesta a estas y otras cuestiones de interés para cualquier ciudadano, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM) y las asociaciones The Pan-European Organisation of Personal Injury Lawyers (PEOPIL) y Anava-RC han celebrado recientemente el *I Congreso Internacional sobre Responsabilidad Civil y Seguro* en Madrid, [del que ya informamos en *Economist & Jurist* por sus mesas redondas sobre la inteligencia artificial \(IA\)](#).

Bajo el título "Visión comparada de las reclamaciones derivadas de accidentes de tráfico transfronterizos", expertos de España, Francia, Inglaterra y Gales se dieron cita en una mesa redonda moderada por el abogado José Antonio Badillo, copresidente de la Sección de Responsabilidad ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |